

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

INTERESES LOCALES

La Casa de Correos.—Los Talleres de Intendencia.—El abastecimiento de aguas.

Dado el interés decididamente demostrado por el insigne Director General de Comunicaciones Sr. Ortuño para que Avila sea una de las capitales de provincia que primeramente disfrute de los beneficios anejos á la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, extraña y maravilla que el Ayuntamiento no haya aun ultimado todos los preliminares necesarios para que este anhelo del Sr. Ortuño y del pueblo de Avila se encontrara ya perfectamente desembarazado y completamente resuelto.

Pero es que en nuestro Municipio, por desgracia para los intereses de este vecindario, se hace más que administración, política; pero política de encrucijada, de campanario, rastrera é infecunda, en la cual aparecen sus inspiradores cubiertos con la máscara hipócrita de la defensa del bien común, ocultando á la vista del pueblo la mueca repugnante del excecpticismo que domina y de la ineptia que caracteriza á estos funestos detentadores de la confianza que en ellos depositó el vecindario.

Y hemos de ser sinceros, por mucho que ello nos duela y aún cuando cause enojo á quien, particularmente, nos merece no solo toda clase de consideraciones, sino también un afecto de amistad cordialísima.

Hay alguien en el Ayuntamiento que debe saltar por toda clase de consideraciones y afrontar con decisión y energía la oposición que pudiera hacerse, cuando de conseguir el bien común se trata. Alguien, que más que ningún otro debe imponerse serios sacrificios por llevar rápidamente adelante, y á despecho de quien quiera que sea el que se oponga, cuantos asuntos y proyectos van enderezados al bien común, desligándose de andadores y tutelas que, aparte de la molestia de sufrirlas, solo ayudan á caer al que las tolera.

Por que queremos bien á quien consideramos dentro del Municipio como colocado en lugar preeminente para propugnar y llevar adelante, sin vacilaciones, cuanto á Avila conviene, hemos de fustigarle, si el caso llega, poniendo en ello la mejor intención: queremos, en primer lugar, el bien de nuestro querido pueblo y nos placiera en el alma que lo mucho que ahora puede hacerse en tal sentido, lo realizara quien ni por un momento habrá de dudar del leal afecto que en EL DIARIO DE AVILA se le profesa.

Pero se trata del bienestar de nuestro pueblo, de su positivo y seguro progreso, de su engrandecimiento futuro, y ante intereses de esta índole no habrá nada que nos haga cejar en nuestro empeño, ni consideración ante la cual cedamos para abdicar en el cumplimiento de los deberes que como periodistas deseamos cumplir.

Los tres asuntos ahora á resolver, la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, el traslado á nuestra capital del Establecimiento Central de Intendencia y acometer por derecho y en definitiva el abastecimiento de aguas, son problemas de urgencia y hay que afrontarles de lleno. Más aun: HAY QUE REALIZARLES.

¿No le parece al Sr. Sanchez Monge que Avila es acreedora á los desvelos de su Alcalde para alcanzar esos beneficios?

¿Y no ha de parecerle, también, á quien preside un Concejo donde, tales problemas se hallan sobre el tapete, que bien merece la pena de molestarse en estudiarles y resolverles para que su nombre vaya indeleblemente unido á la época memorable en que se logre su realización?

Mal de amores

Niña de azules ojos

y blanco cuello,

de belleza celeste

puro destello.

¿Por qué tristura

advierto en tu semblante

y no dulzura?

Di ¿qué puede causarte

ese quebranto

y por qué en vez de risa

veo en ti llanto?

Si es mal de amores,

Dios quiera que no sufras

más sinsabores.

La rosa que amanece

sin el rocío,

se agosta y languidece

en el estío.

¡Ay! niña hermosa,

no te agostes temprana

como la rosa.

L. C. Marín.

Las reformas de Ortuño

El Giro postal.—Su desarrollo

El servicio del Giro postal se estableció en España por ser uno de los comprendidos en la ley de reformas de 14 de Julio de 1909 y comenzó á funcionar en un número limitado de oficinas de Correos en el segundo semestre de 1911. El público, percatado de la excelencia del mismo, respondió á las esperanzas, utilizándolo en términos que en ese primer plazo las imposiciones ascendieron á 292.413, por valor de 9.234.620'41 pesetas. El beneficio que representó para el Estado ascendió á 80.499'10 pesetas.

Se había fijado por las Cortes para movimiento de fondos, en aquella primera etapa, un capital que alcanzaba á 500.000 pesetas, suma relativamente modesta respecto á la empresa que con ella se intentaba. Para lograr que las oficinas no careciesen nunca de los elementos precisos para hacer frente á los pagos fué necesario que las liquidaciones se realizaran periódicamente con intervalos de muy pocos días, y el trabajo llegó á ser de tal intensidad, que el escasisimo personal del cual se disponía, tuvo necesidad de ser auxiliado, en alguna ocasión, por los oficiales del cuerpo destinados á otros servicios, con objeto de que aquel al cual nos referimos no sufriera el más leve entorpecimiento.

Estos esfuerzos extraordinarios obtuvieron su recompensa en el favor creciente que el público otorgaba al Giro postal y así durante todo el año de 1912 el número de operaciones verificadas ascendió á pesetas 1.162.069, representativas de pesetas 37.756.343,60 y el beneficio que el Tesoro obtuvo ascendió á 324.324,75.

Un año más tarde el servicio continua-

ba prosperando en progresión extraordinaria. En 1913 fueron 1.713.066 los giros efectuados por las oficinas de Correos, y ascendió á 68.763.033,70 pesetas el importe de las cantidades giradas. El Estado obtenía como beneficio por este servicio la suma de pesetas 542.738,90 c'fra, como se ve, superior á aquella consignada como inicial para el movimiento de fondos en todas las oficinas españolas.

La marcha ascendente prosigue. Durante el año 1914, solamente en el primer trimestre, pues la liquidación del segundo aún no puede expresarse en forma definitiva, el número de giros ascendió á 1.436.141. En esos seis meses fueron 70.236.925,45 pesetas los fondos girados por mediación del correo, y el beneficio para el Tesoro ascendió á 518.300'80 pesetas. No es aventurado asegurar que el balance de fin de año duplicará por lo menos, y aun excederá al duplo de estas cantidades consignadas últimamente.

He aquí el resultado halagüeño de este servicio. El total de las imposiciones verificadas en los plazos á los cuales nos hemos venido refiriendo ha ascendido á 4.603.689, las cuales representan en junto pesetas 185.990.923,16 y el beneficio útil reportado al Tesoro está representado por la suma de 1.465.863,55 pesetas.

Los restos de Gabriel y Galán

El sábado se verificó en el pueblo de El Guijo (Salamanca), el solemne acto de trasladar los restos mortales del gran poeta castellano Gabriel y Galán, del cementerio viejo á un mausoleo erigido por suscripción popular, en el cementerio nuevo de dicho pueblo.

Asistieron al acto todos los vecinos y corporaciones de los pueblos vecinos.

La comitiva se formó en la casa de la señora viuda de Gabriel y Galán, trasladándose á la iglesia.

Después de celebrarse en esta solemne funerales, la comitiva se dirigió al cementerio viejo, exhumando los restos y volviendo á ponerse en marcha hasta el nuevo cementerio, donde se depositaron dichos restos.

Allí pronunció una elocuente oración fúnebre el presbítero don Germán Fernández, amigo de los más íntimos del malogrado poeta, desarrollando el siguiente tema: «Galán como poeta, como cristiano y como ciudadano dejó en pos de sí una estela luminosa y poco común.»

Para las víctimas de la campaña de Africa

La Junta centra de la Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa ha publicado el balance de los ingresos y gastos del año 1914.

Los ingresos ascendieron á pesetas 1.879.179'36 de las cuales 88.000 se deben á donativos de SS. MM., y Altezas; 1.632.336'57 á donativos recibidos de las Juntas regionales y provinciales y de diversos particulares y entidades de España y el extranjero y 123.875'36 pesetas al sobrante de la suscripción de 1900-1910.

Los gastos fueron de 1.854.143 pese-

tas, repartidas entre heridos leves y graves, enfermos, inútiles, familias de muertos y familias de algunos jefes y oficiales que carecían de recursos para la curación. También figura en los gastos el importe de las misas celebradas en sufragio de los muertos y las cantidades invertidas en giros, secretaría y tesorería.

Tiene pues la Junta actualmente una existencia de 25'036'36 pesetas,

La suscripción sigue abierta, con el fin de recaudar los fondos necesarios para socorrer á bastantes familias de muertos que aun no han podido ser auxiliadas, y á algunos heridos ó inútiles á consecuencia de heridas y de enfermedad.

Explosión de una bomba

En la madrugada de hoy han comunicado á Madrid desde San Fernando de Jarama, pueblo próximo á la Corte, el siguiente suceso:

Dicese que varios mozos del pueblo encontraron una granada de cañón, y que uno de ellos dió un fuerte palo sobre la bomba, explotando ésta en aquel momento.

Los pedazos de la granada ocasionaron la muerte de uno de los mozos, é hirieron gravemente á varios de ellos.

La fiesta del Arbol, obligatoria

He aquí el real decreto declarando obligatoria la Fiesta del Arbol:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal. La fecha en que ha de celebrarse se fijará por las Corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del Municipio. El Ayuntamiento deberá invitar á todos los funcionarios, Asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Art. 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesen para adquisición de terrenos, donde ello sea posible, siembras, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Arbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de árboles plantados, el número de asistentes á la solemnidad, señalando de un modo especial los alumnos de las escuelas que concurren personas que más se distingan por su colaboración á las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia en que deberán figurar todos estos datos

parciales, y la elevarán á la Dirección general de Agricultura.

Dado en Palacio á 5 de Enero de 1915.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.»

Por Avila y para Avila

Al terminar en el ejercicio del honroso cargo que el voto de los vocales de la Cámara de Comercio me confiara, creo cumplir un deber manifestando mi gratitud á todas las entidades que tan valioso concurso prestaron para el buen éxito de mi gestión.

Velar por el buen nombre y el prestigio de aquella corporación y por los intereses de las clases que la integran y el fomento y desarrollo de cuanto pudiera redundar en beneficio de la ciudad en que vivimos, fueron los móviles que impulsaron todos mis actos; la rectitud de intención era el guía que les acompañaba y el desinterés más grande ha sido el norte que dirigía mis esfuerzos.

Mucho he molestado á las autoridades y corporaciones de todas clases con el fin de realizar la misión que los electores me habían encomendado; á todos pido perdón y les agradezco las inmerecidas atenciones que me prodigaron.

Lamento mucho que por carencia de condiciones adecuadas para desempeñar el cargo para que fui nombrado, haya defraudado los deseos de los que algo bueno de mi esperaron; por esta causa al ver la poca ayuda que los compañeros me prestaron y siendo enemigo de los poderes absolutos, consideré la conveniencia de aportar savia nueva á la Cámara de Comercio con el fin de que el poder personal que yo ejercía, no fuese obstáculo á la cooperación que los vocales debían prestar, para la realización de los importantes fines que las leyes asignan á estos organismos.

Refractario siempre á ocupar cargos que producen muchas veces colisión entre los intereses generales y los particulares de los que los desempeñan, á la Cámara de Comercio fui, contra mi voluntad, felicitando cordialmente á mis queridos amigos y compañeros por haber aceptado mis indicaciones, nombrando para sustituirme á persona que reúne los méritos y prestigios de que yo carezco.

De enhorabuena está la Cámara de Comercio por haber encontrado persona de tan relevantes méritos como el señor San Román para regir sus destinos y aunque ninguna autoridad tengo para ello, ruego y deseo por el amor que siento hacia la ciudad de Avila, que le presten los vocales de dicha corporación, la cooperación y el auxilio que tanto me han regateado durante los pocos meses que indignamente estuve al frente de la misma.

Gratitud pues guardaré siempre para las entidades que me secundaron y recuerdo impercedero para los que han tenido el feliz acuerdo de prescindir de mi modesta personalidad para un cargo que no sabía ni podía desempeñar, y mi más grande reconocimiento para el pueblo de Avila y muchas de sus dignísimas autoridades por las numerosas pruebas de consideración y afecto que me han prodigado al cesar en el cargo que tan desafortunadamente he desempeñado.

Hace un mes que estoy recibiendo datos y antecedentes para solucionar los asuntos importantísimos para la prosperidad de Avila: la traída de aguas

por medio de un proyecto acomodado á las necesidades de la población y que no lesione intereses creados y la construcción inmediata de los talleres de Intendencia, proporcionando al Ayuntamiento los medios económicos para su realización.

A consecuencia de estas gestiones he tenido el gusto de acompañar á una de las personas que ha venido á comprobar sobre el terreno, los antecedentes que mi amor á esta ciudad le había proporcionado y si por cualquier circunstancia á dicha persona no le conviniera su realización, he dirigido mis esfuerzos en otro sentido que conduce á idéntico resultado.

Comenzadas deo las gestiones para el arreglo de muelles y construcción de estación del ferrocarril; en buen estado las que con ayuda de entidades oficiales y amigos respetabilísimos, nos llevarán por tres caminos diferentes á la subvención oficial para el Centenario de la Santa; otras negociaciones oficiosas, importantes para el bien común han sido interrumpidas por que los llamados á fomentarlas, han considerado muy acertadamente que si bien su realización es conveniente para nuestra ciudad, no lo es para el que lo lleva á cabo por las molestias, gastos y disgustos que ocasiona y no han creído conveniente que yo las ultime.

Ocasión es esta de continuar por el camino emprendido, sin vacilaciones ni desmayos, sin temor á las contrariedades propias de las grandes obras y el resurgimiento de Avila no se hará esperar.

¡Despierta Avila del letargo en que yaces sumida! ¡Levántate para no perecer! Presta tu apoyo á los abnegados que quieren sacrificarse por tu engrandecimiento y la apacible, tranquila y casi muerta ciudad que hoy contemplamos, la veremos transformada pronto en un emporio de riqueza como desea el último pero ferviente amante de las glorias de la cuna de Teresa de Jesús.

José Aguirre García.

Los mercados

Resumen de la semana

El tiempo variable; pero muy propio de la estación: Lluvias, hielos y vientos fríos.

Los sembrados siguen su curso, retraídos por el frío, pero de hermosísimo aspecto.

Trigos.—Sigue la tendencia de alza en todos los mercados, lo mismo del litoral que del interior.

Barcelona esta semana ha dado la nota alcista, con un real más en faena, próximamente, y así también se ha dado en los mercados castellanos, especialmente en las operaciones en partidas, que ha habido bastantes, aunque la mayoría se han ido al mercado catalán.

Cuanto más sube el trigo más aumentan los temores de que el Gobierno tome alguna medida que se salga de la escala móvil, decretada últimamente, y hasta hay quien ya asegura que el Ministro de Hacienda tiene pensado rebajar de golpe cuatro pesetas. Esto carece de sólido origen, puesto que el Ministro sobre este particular, guarda gran reserva.

Es indudable que á la jugada de los catalanes violentando el alza de los mercados trigueros castellanos, hay que unir también la situación mediana por que atravesamos á causa de la mala cosecha última, y que no solamente han tratado de realizar su negocio, sino que ven también que el trigo escasea y que el tráfico marítimo cada día se dificulta más por el aumento del seguro y flete y no digamos por la subida diaria del trigo en los mercados americanos, así como el tremendo ajuste que ha hecho Italia de trigo argentino, que tanto ha sonado en el mercado mundial.

Y claro es que vamos á tener que trabajar con el trigo indígena y á últimos de campaña se ha de andar de mala manera, sin que pueda evitarlo nadie, á no ser que la soñada paz europea nos sorprendiera y los campos nos anuncien una cosecha grande.

El déficit entre la producción triguera nacional y el consumo, debe estar todavía sin cubrir, pues al menos en Castilla, los portadores que acuden con trigos á los mercados afirman «á ojo» que en los pueblos no hay más trigo que como en años normales en el mes de Junio: Al final de las paneras.

Harinas.—Los compradores han entrado ya por el alza, no en relación con la de la primera materia y es que van tan al día, temerosos de las amenazas arancelarias del Gobierno que la demanda es relativamente escasa.

Cebada.—Algo más procurado se ve este grano y sin que el alza sea grande, las operaciones se han anotado con alguna pequeña subida.

Centeno.—Siguiendo al trigo, también se ha afirmado este cereal, pero aunque activa la demanda, no es cosa mayor, teniendo en cuenta la armonía que guarda con el trigo.

Avena.—Firmes los precios, pero sin haber demanda, limitán los este grano, del que hay abundancia, al consumo local.

Salvados.—Contenidos los precios se inició una ligera subida, pero se nota calma otra vez, inexplicable, porque es época ésta de gran consumo. Sin duda es causa la abundancia de avena en las paneras de los labradores, que en vez de vender y comprar otros piensos, la van consumiendo sus ganados.

A. A.

(De El Norte de Castilla.)

EL CONFLICTO EUROPEO

Dicen los franceses...

París 11.

Lo más interesante de los dos comunicados oficiales de hoy, es lo siguiente: «En la región de Ypres, nuestra artillería combatió eficazmente la del enemigo, y con su tiro, bien dirigido alcanzó, numerosas trincheras enemigas.

Desde la Lys al Oise: en la región de La Boisselle, nuestras tropas se han apoderado de algunas trincheras después de un violento combate.

Al Noroeste de Soissons, sobre el espaldón núm. 132, rechazamos ayer un ataque alemán; luego nos apoderamos de dos líneas de trincheras alemanas sobre un frente de 500 metros.

Al Norte de Perthes, después de haber rechazado varios contraataques enemigos que señalamos ayer, hemos adelantado, ganando unos 200 metros de trincheras.

Al Norte de Beauséjour, el enemigo se empeñó encarnizadamente en recuperar el fortín que perdió ayer. Sus contraataques se componían cada vez de dos batallones de segunda formación, en columnas apretadas. Ambos fueron brillantemente rechazados, causando á los alemanes enormes bajas.

En los Vosgos ha caído una abundante nevada. Se señala que algunos obuses alemanes alcanzaron ayer el viejo Thann y la cota núm. 425.»

Dicen los alemanes...

Amsterdam 12.

En la región de Nieuport—dice el Gran Cuartel general alemán—en Ypres y al S. de este pueblo hubo únicamente combates de artillería.

Los ataques franceses cerca de Landesselle, al NE. de Albert, fracasaron totalmente.

Al N. de Soisson, los franceses, que se habían apoderado de una pequeña parte de la primera línea de trincheras alemanas, emprendieron un nuevo ataque. La lucha continúa aún, sin que hasta ahora hayan obtenido ventaja alguna.

En las cercanías de Soupir no hubo combate durante los últimos días.

Al E. de Perthes los alemanes recuperaron parte de una trinchera que habían perdido en los últimos combates causando muchas pérdidas á los franceses.

Los alemanes progresan en sus ataques en las Argonas.

En Alta Alsacia, calma general.

Los rusos rechazados

Roma 11.

Noticias oficiales de Viena afirman que la situación general no ha cambiado, habiendo sido cañoneadas ayer por los rusos algunas posiciones al Sur del Vístula, especialmente la altura que los austriacos ocupan al Nordeste de Zakiezin.

También al Norte del Vístula cañonearon á las fuerzas austriacas.

Empleando contingentes menos numerosos que otros días, intentaron pasar los rusos el río Nida, pero no lo consiguieron.

Asimismo hubo un pequeño cañoneo en el frente Sur, al Este de Trebinje.

Lento avance

Amsterdam 12.

Un comunicado oficial de Berlín dice que la situación en la Prusia oriental y Polonia septentrional no ha variado.

A causa del mal tiempo, el avance de los alemanes al O. del Vístula continúa lentamente.

El Papa y Turquía

Comunican desde Roma que el Sultán de Turquía ha enviado á Su Santidad el siguiente despacho contestando al que recibió relativo al canje de prisioneros inútiles para el servicio militar.

«Aprecio altamente el sentimiento humanitario á que obedece la proposición de Su Santidad sobre el canje de prisioneros inútiles para la guerra.

Y de todo corazón y muy contento doy mi asentimiento á su idea.»

Preparativos?

París 11.

Los aviadores alemanes han demostrado al final de la semana gran actividad. Ayer por la mañana maniobraron 16 aeroplanos sobre el Canal de la Mancha y sobre Dunkerque.

Sobre Calais ha volado un «Zeppelin.»

Espérase un próximo y violento ataque aéreo.

El libro amarillo francés

La declaración oficial de Alemania

La «Gaceta General del Norte de Alemania» publica en el sitio de honor la siguiente declaración:

«El Libro Amarillo francés» que acaba de llegar á esta contiene 159 documentos, en parte bastante largos, que parecen haber sido elegidos y preparados con el exclusivo objeto de lavar á Rusia de la recriminación de haber provocado la guerra y atribuir la responsabilidad á Alemania. Nos reservamos el derecho de volver á tratar de los detalles de la publicación después de haberla leído detenidamente.

Ya ahora puede decirse, sin embargo, que el informe secreto alemán, oficial, que dicen haber recibido el Ministro de la guerra francés en Marzo de 1913, informe que trata del refuerzo del ejército alemán y que ha llamado en parte, la atención inmerecida de la prensa neutral, no es otra cosa que «una burda invención.» No sabemos cual pueda ser «la fuente segura» de donde procede este documento; pero podemos asegurar que en ningún sitio oficial alemán se ha ocupado jamás de él.

Parece más bien que el informe secreto es «obra de algún agente francés», habiéndose publicado en el Libro Amarillo únicamente para suscitar diferencias entre Alemania y su aliado y para azuzar á los neutrales, especialmente á Holanda y Dinamarca, contra el Imperio alemán.

Toda la falsedad del Libro Amarillo queda caracterizada por el hecho de que en él se hace ver que el fin de la política alemana es el de extender por todo

el mundo la hegemonía del germanismo, someter á las naciones pequeñas y recuperar los territorios que le pertenecían hace ya millares de años, como la Borgoña y el Báltico. «Ningún hombre serio en Alemania ha abrigado jamás semejantes fantasías.»

Ridículas son igualmente las tentativas que se hacen en el primer capítulo del Libro Amarillo para hacer creer al mundo, mediante la publicación de informes oficiales de los representantes de Francia en Alemania, que ésta es un peligro para la paz universal. Sometiendo á un detenido examen el libro, por el cual se desea comprobar que Alemania quiere la guerra desde hace muchos años se ve que se trata, en primer término, de los informes que los agregados militares y navales han hecho sobre la base de noticias facilitadas por agentes de dudosa seriedad. Si el gobierno alemán procediese del mismo modo, con los documentos con que cuenta podría escribir un voluminoso libro. Podríamos consignar, por ejemplo, un informe del Agregado militar de la Embajada imperial en San Petersburgo de 10 de Agosto de 1910, en el que se llama la atención acerca de la tendencia creciente del ejército ruso á prepararse para una guerra de agresión contra Alemania.

El Agregado militar escribió dicho informe después de haber leído un artículo en el órgano militar ruso «El inválido» acerca del «500 Aniversario de la victoria paneslava sobre los teutones.» La victoria eslava es una guerra de agresión de la que trataba el mencionado artículo y cuya repetición deseaba y esperaba el autor, Coronel Eitschaniow del Estado Mayor ruso, era la batalla cerca de Tannenberg el 15 de Julio de 1410.

NOTICIAS

La Junta directiva del Casino Abulense, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Marcos Ortega; Bibliotecario, D. Joaquín Albi; Director de recreos, D. Agustín García Cano; Idem de personal, D. Senén Martín; Tesorero, D. Ricardo Jorge; Interventor, D. José Marcos, y Secretario, D. Fermín López Porres.

La ley fijando las fuerzas permanentes de tierra para el año actual, que ha publicado la «Gaceta», dice en su artículo primero:

«Se fija en 140.661 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1915 sin contar en ella los del cuerpo de inválidos ni penitenciaria de Mahón.»

Fumadores, pedid papel ABADIE

Hoy se ha posesionado de su destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia. D. Alfonso Urzay Miguelez, oficial de tercera clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad.

Según nos dicen de Madrid, ha entrado ya en periodo de franca convalecencia de la difícil operación que la ha sido practicada por el reputado Doctor don Agapito Artiges Seres, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Ildefonso Aguado.

Aún continúa la enferma en el sanatorio quirúrgico «Villa Luz».

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin dolor y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al Subintendente militar de primera D. Angel de Diego Capdevila, distinguido amigo nuestro, actual jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

En la Academia de Intendencia han sido hoy suspendidas las clases para dar principio á los exámenes de primer medio curso.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

La Sección provincial de primera enseñanza ha dictado una circular previniendo á los jubilados y pensionistas del Magisterio la obligación en que están de presentarse al Presidente de la Junta local ó al de la provincial con objeto de pasar revista.

CERDOS

cebados, se venden en las inmediaciones de la Encarnación.

Antiguo almacén de Peña.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de D. Teodoro Briones, funcionario que fué de la Diputación provincial, se celebrarán en la Iglesia de Santiago, el próximo día 14, de siete y media á nueve, misas en sufragio de su alma.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos actos de caridad.

La «Gaceta» ha publicado un Decreto anunciando que la Academia Española cumpliendo la última voluntad de Mr. Jobe Pequer, adjudicará en el año actual un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1914 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.º

Se ha declarado caducada la concesión que en favor de D. Jenaro Muñoz se hizo por este Gobierno civil de la mina «Julita», núm. 194, radicante en esta provincia.

Su terreno queda por consiguiente franco y registrable.

En viaje de novios han llegado á Roma, donde permanecerán una temporada, para visitar después otras importantes capitales de Italia, los Sres. de Benito Aboín, hijos de los Excmos. señores Condes de Montefrío.

ANUNCIO

Almoneda: muebles ingleses, comedor, sala, dormitorio y otros.

Informarán en esta Redacción.

A los reclutas que cubren plaza por esta capital les ha sido entregado el socorro extraordinario que según costumbre, les concede el Ayuntamiento.

Ha sido declarada [pensionada] la cruz del mérito militar con pasador del Profesorado, que posee el oficial primero de Intendencia, D. Mariano Belsué.

La concentración de los reclutas está dando á nuestra ciudad un aspecto por demás animado.

Las tonadas populares, genuinas de la provincia, alternando con las canciones de actualidad, son interpretadas á voz llena por los futuros soldados, quienes ya plañiendo almireces, guitarras, y otros instrumentos mios ó menos gratos, pululan por las calles de la ciudad dando una nota de buen humor.

En el tranvía de esta tarde ha regresado á Madrid, la distinguida señora Doña Carmen de Pablo, viuda de Rodríguez Oller.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:
Ingresos: Nuevas imposiciones, y continuación de otras: 12.961 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 6.092.89 pesetas.

Felizmente ha dado a luz en Madrid un robusto niño, la distinguida señora doña Josefa Junquera, esposa del oficial primero de Intervención Militar, Sr. Los-tal.

Reciban nuestra enhorabuena.

Anuncio

El día 6 del actual, desapareció de la Dehesa de Pancaliente término de esta capital, una vaca, cuyas señas se expresan a continuación:

Pelicana, bragada, yerro V en la llana derecha, de 10 a 12 años, dedicada a la labor.

La persona que sepa su paradero, puede avisar a Demetrio Martín, carnicerero en la plaza de Avila, quien pasará a recogerla abonando los gastos que haya originado

Los contribuyentes de esta capital por los conceptos de Urbana, Rústica y Pecuaria pueden enterarse y formular las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, contra los repartimientos de la contribución territorial de Avila.

Estos se hallan expuestos en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta ciudad, durante el término de diez días, a contar desde el de hoy,

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela nacional de Candeleda, en esta provincia, Doña Marcelina Marcos García.

En breve publicará la Gaceta una disposición ordenando que rija desde su publicación con carácter definitivo, la clasificación general que se hace de los registros de la propiedad y el cuadro de fincas que también se publica.

SUSCRIPCIÓN

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes 'Suma anterior', 'D. J. L.', 'Doña Segunda Coca'.

Suma y sigue, 420

Los donativos se reciben en el comercio de D. Bartolomé Yañez y en la Redacción de este periódico.

CONFERENCIA

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', etc.

Dato en Palacio

Alios cargos

Esta mañana como de costumbre acudió al Regio Alcázar el Presidente del Consejo de Ministros, despachando con

S. M. el Rey y sometiendo a su sanción un decreto nombrando Fiscal del Tribunal Supremo al Sr. Seoane.

También usó a la regía sanción otro decreto por el que se nombra Director de Propiedades, al Sr. Marqués de Cabrifiana.

De Maruecos

Noticias de Melilla

Dijonos el Presidente que había recibido un despacho del General Jordana, dándole cuenta detallada de la última acción y participándole que había muerto uno de los heridos que resultaron de aquella.

También le daba cuenta de haber experimentado una notable mejora el teniente Cañas y los demás combatientes.

De la guerra

Derrota austriaca

Telegramas de Bucarest dan cuenta de un fracaso que han tenido las tropas austro-húngaras.

Un fuerte destacamento de esta división de un ligero combate sostenido con las tropas rusas se vió obligado a emprender la retirada internándose en la frontera de Rumania.

Como este, es territorio neutral el destacamento fué desarmado.

Llamamiento a filas

Comunican de Roma que según inserta «L'Observatore Romano» han sido llamados a filas en la nación moscovita todos los reclutas correspondientes al reemplazo de 1915.

Afirma «L'Observatore» que este llamamiento permitirá a Rusia aumentar sus efectivos en 585.000 hombres.

Prensa Asociada.

Cándido Tejerizo

ENCUADERNADOR

Reyes Católicos 31

AVILA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras.

«El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

«La Perfecta casada» por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla,» drama, por Lope de Vega.

«La Gitanilla,» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El si de las niñas,» comedia en prosa por Moratín.

«Romancero general escogido,»

«La Sagrada Pasión,» por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina,» (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cartas del filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa,» (comedia), por Alarcón.

«El Idilio de Robleda,» (novela premiada por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATRIA,» por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España.

Por pesetas 5'50 cada año

Recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1.º ejemplar mensual de la Buena Prensa y El Buen Libro.

10 ejempls. mensuales de «La Cultura Popular, 10 ejempls. mensuales de «Pan y Catecismo» 5 ejempls. mensuales de «Frailes y Monjas.»

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Boletín de suscripción

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en provincia de calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una «Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas.» Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos. Firma.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13.—Miércoles. Santos Gumersindo Pbro., Hilario O., Leoncio O.

CULTOS

En la S.ª Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa a continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro solemnísimo a las tres.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa a las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la octava, con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila, —12 de Enero de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detail en los mercados de San Román son:

Trigo a 54 reales las 94 libras.

Centeno a 38 id. fanega.

Algarrobas a 39 id. fanega.

Cebada a 29 id. id.

HARINAS

Marca Nieve a 42 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne a 41 id. id

Idem Marfil a 40 id. id.

Idem Plata a 39 id. id

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 a 54 reales.

Centeno a 40 id. fanega

Algarrobas a 40 id. id.

Cebada a 30 id. id.

HARINAS

S. T. a 42'50 pesetas los 100 kilos.

T. T. a 42 id. id.

T. a 41 id. id.

X a 40 id. id.

X. X. a 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. —11.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 53 a 54 reales las 94 libras.

Centeno a 38 id. las 96 id.

Cebada de 29 a 30 id. la fanega

Algarrobas de 37 a 38 id.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme

Temporal bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 70 anegas de trigo.

Se vendió el trigo a 53 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frio.

Valladolid 11.— Mercado del Canal.—

La entrada ha sido nula.

go a 53 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas a 53 reales.

Tendencia sostenida.

Precios al detail.

Trigo (en el Arco) 100 fanegas a 53 reales las 94 libras.

Centeno a 39'50 las 90.

Cebada a 26 las 70.

Avena a 17.

Algarrobas a 35'50

Tendencia sostenida.

Se arriendan

En la calle del Carmen, núm. 11, dos magníficos principales, uno con patio y jardín; y otro con patio, corral, cuadra, gallinero y palomar. Un entresuelo capaz para ocho camas y con galería; todos reformados y decorados recientemente.

Razón: Vallespín, 3, pral., izquierda de once a cuatro tarde.

Hemos recibido una circular de los Sres. Langen y Compañía, S. en C. antes Gas motoren Fabrik Dentz, Concesionarios para España de los Motores Otto legítimos, comunicándonos el traslado de sus oficinas al Paseo de Gracia número 73, entresuelo, desde el número 30.

Al propio tiempo nos dicen que restablecidas las comunicaciones con Alemania pueden servir con toda garantía cuantos pedidos de motores se les confíen.

Reformo alhajas

antiguas y modernas y hago toda clase de composturas en objetos de oro, plata y metal.

Arreglo toda clase de relojes grandes y pequeños por difíciles que sean sus composturas y los garantizo por un año

Compro monedas de oro, plata y billetes de todos los países. Compro platino, oro y plata que esté roto y estropeado.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

Antonio Cordero.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente a las Calatravas.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jimeno.

NITRATO DE SOSA

H. Bernales Larrain

DE

la casa que ofrece la garantía de pureza en el producto y ventajas en precios y condiciones de venta

CHILE

Todos los pedidos dirijanse al Agente para ventas: CEFERINO GONZALEZ Santa Juliana o dupdo. MADRID

REFERENCIAS: Don VICENTE ECHEVARRIA, Chilean Nitrate, Limited, New Brand St., LONDON E. C. 4 Don JUAN GAVILAN, Delegado del Comité del Nitrato de Chile, MADRID, Almirante, 19

TOS

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50

Depósito: Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital, península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

Emulsión

FORMULA

ESCOTT

Frasco 1'50 pesetas.—Tomás Pérez 6, Droguería

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín**NICOLAS GARCIA**

Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4.

Café tostado Puerto Rico, á 4'25 kilo.
Azúcar blanca suelta, á 0'85 idem.
Aceite superior el litro á 1'20.
Sopa italiana primera extra, á 0'70 kilo
Vino tinto del país el litro, á 0'30.
Vino tinto Valdepeñas el litro, á 0'35.
Tomate de 12 centímetros una lata 0'30
Pimientos de 12 centímetros, á 0'40.
Pasas racimales superiores, caja de una arroba 12 pesetas.
Orejones de Alcaudete, el kilo 2'50.
Mantecadas de Astorga, caja de una docena una peseta.
Arroz superior 1.ª, á 0'45 kilo.
Arroz Bomba, puro á 0'75 idem.
Champagne Moët, á 9 pesetas botella.
Lata de Langostinos ingleses, 1'40.
Lata de Salmón al natural, 1'25.
Lata de Leche condensada, 0'95.
Lata de Harina Lacteada Nestlé, 1'50.
Sidra Champagne, botella, 1'30.
Olibet Galletas, todas las clases á precios de fábrica y llevándose latas enteras se descuenta el 6 por 100.
Inmenso surtido de todos los artículos.
Sucesivamente se irán dando á conocer nuevos precios de diferentes artículos.
(Pidan notas de precios).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebeldes que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.

Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.

Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.

No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.

Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos

Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:

En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.

En Arévalo: D. Marceliano Blasco.

En Cebreros: D. Santos Diaz.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS

Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

para CONVALECENTES y

PERSONAS DÉBILES es el

mejor tónico y nutritivo. In-

apetencia, malas digestiones, ane-

mia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear

el **Vino ferruginoso**, que tiene

las propiedades del anterior, más la

reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas

ó enfermas que necesitan

tomar alimentos fácilmente digesti-

bles y nutritivos con frecuencia ó á

deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos

de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENE

AVILA.—Toros Pérez, 14

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, fúlcas gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temperada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz Tampico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 1 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Rio a negro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

DE

LOUIS FARINETTI
Valencia

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almechadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver los Catálogos de esta casa.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, imprenta